INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Inform

Contrato - Información general

Resumen

Datos

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5140750
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.5140750
Versión del contrato	4
Objeto del contrato:	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Industria y Construcción 2023
Tipo	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato:	5/07/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	2 días de tiempo transcurrido *(16/12/2023 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí () No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (●) No
Obligaciones ambientales	(●) Sí () No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	28/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	2 días de tiempo transcurrido *(16/12/2023 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	() Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	() Sí (●) No
Reversión	() Sí (●) No

Identif

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	120 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública	18/05/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	18/05/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	18/05/2023 2:31:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	26/05/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	29/05/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	29/05/2023 6:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	29/05/2023 4:59:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	29/05/2023 6:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés	1/06/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	2/06/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* 2/06/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación de la lista de precalificados

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 1/06/2023 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Re

Pres

Apr

Confic

% del valor del contrato 20,00 (desde) *Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vigencia (hasta) 16/04/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía

Pago de salarios

% del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 21/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vigencia (hasta) 16/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía

Calidad del servicio

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 21/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vigencia (hasta) 16/04/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual Sí

No. de SMMLV 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 9/06/2023 7:26:15 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	
1	Pendiente		8/06/2023 1:15:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	GSL COLOMBIA, Ibagué	0 Recomendaci
2	Pendiente		8/06/2023 3:50:57 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO COLOMBIA, Fresno	0 Recomendaci
3	Pendiente		8/06/2023 3:57:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDEOG COLOMBIA, Girardot	0 Recomendaci
4	Pendiente		8/06/2023 3:59:12 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	QUALITY COLOMBIA, Ibagué	0 Recomendaci

Documentación

Nombre del documento
GTH-F-327_V01_CERTIFICACIÓN_DE_INEXISTENCIA_DE_PERSONAL_DE_PLANTA_PARA_APOYO_A_LA_GESTIÓN (1).PDF 01-.pdf
ANE
Est
veri
traz
DES
TRA
con
C.E
CO
CO
CO
CO
CO
MA
202
FOI
GC
GC
GC
GC
GC
GC
CO
19_
RE·
GC
AC
Pro
Respueta Observacion Comite Financiero COMFENALCO TOLIMA...pdf
respuesta observacion.pdf

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1641258	27/06/2023 8:33 AM		162.244.285 COP	Activo
Informe de evaluación	13/06/2023 3:50 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar		
Informe de evaluación	20/06/2023 7:12 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar		
Informe de selección	27/06/2023 8:33 AM	Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
GSL	162.244.285 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes Sí No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Inversión

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	166.507.013
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
	0

Fuente de los recursos:	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0

Valida

CDP/

Cuesti

1.1 Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Esta pregunta requiere anexar documentos (DILIGENCIAR OFERTA ECONOMICA)

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Preci
1		81141601	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar al Aprendiz del Centro de Industria y Construcción 2023	1,00	UN	166.507.013,00	

1.2 18.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

1.2.1 Se verificará que el bien o servicio cotizado contenga y cumpla las Especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta económica

Esta pregunta requiere anexar documentos (Se verificará que el bien o servicio cotizado contenga y cumpla las técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos s ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Se verificará que el bien o servicio cotizado contenga y cumpla las Especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta económica'.

1.2.2 se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Validez mínima de la oferta económica: sea la señalada en los pliegos.

Esta pregunta requiere anexar documentos (se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Vali oferta económica: sea la señalada en los pliegos.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Validez mínima de la oferta económica: sea la señalada en los pliegos.'.

1.2.3 Se verificará que el proponente cotice la totalidad de los bienes o servicios requeridos por la Entidad. Formato oferta económica.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Se verificará que el proponente cotice la totalidad de los bienes o s la Entidad. Formato oferta económica.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Se verificará que el proponente cotice la totalidad de los bienes o servicios requeridos por la Entidad. Formato oferta económica.'.

1.2.4 El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.

Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios uni en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el pres oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los pr ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.'.

1.2.5 El proponente deberá acreditar en su RUP que ha celebrado y ejecutado hasta tres (3) contratos y cuya sumatoria equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado en S.M.L.M.V, el cual corresponde a: Dicho contrato deberá constar en el RUP, de

Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá acreditar en su RUP que ha celebrado y ejec contratos y cuya sumatoria equivalga mínimo al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado en S.M.L.M corresponde a: Dicho contrato deberá constar en el RUP, de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decret

		conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, debiendo demostrar al menos uno de los códigos del lote al que se presenta. (VER CONDICIONES DE ESTE REQUISITO EN DOCUMENTO ADJUNTO: CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA)	debiendo demostrar al menos uno de los códigos del lote al que se presenta. (VER CONDICIONES DE ESTE R DOCUMENTO ADJUNTO: CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA))

designación y aceptación de la persona destinada por la empresa para la implementación de SG-SST del año en curso, la persona destinada de la implementación del SG-SST debe cumplir el perfil que menciona la resolución 0312/2019 en los artículos 4, 10 y 17, curso de 50 horas en SGSST vigentes (adjuntar licencia SST y certificado del curso, si el curso de 50 horas, supera los 3 años deberá presentar la actualización de 20 horas). '.

☐	1.3.3	El proponente debe presentar protocolo de bioseguridad para COVID-19 según la norma vigente	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe presentar protocolo de bioseguridad para COV vigente)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente debe presentar protocolo de bioseguridad para COVID-19 según la norma vigente'.

☐	1.3.4	En la etapa contractual deberá presentar el pago de la seguridad social de las personas que ejecutan el contrato incluyendo, entrega de la mercancía, implementar el protocolo de bioseguridad, entrega de elementos de protección, para el ingreso se debe llenar el formato de autorización y adjuntar el pago de ARL de acuerdo con el riesgo de la actividad a realizar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (En la etapa contractual deberá presentar el pago de la seguridad s que ejecutan el contrato incluyendo, entrega de la mercancía, implementar el protocolo de bioseguridad, entrega protección, para el ingreso se debe llenar el formato de autorización y adjuntar el pago de ARL de acuerdo con e a realizar.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En la etapa contractual deberá presentar el pago de la seguridad social de las personas que ejecutan el contrato incluyendo, entrega de la mercancía, implementar el protocolo de bioseguridad, entrega de elementos de protección, para el ingreso se debe llenar el formato de autorización y adjuntar el pago de ARL de acuerdo con el riesgo de la actividad a realizar.'.

☐	1.3.5	Las personas que realicen el trabajo deben cumplir las normas de seguridad y usar los elementos de protección personal necesarios para las actividades a realizar. (El suministro de estos elementos de protección personal estarán a cargo del contratista).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Las personas que realicen el trabajo deben cumplir las normas de s elementos de protección personal necesarios para las actividades a realizar. (El suministro de estos elementos estarán a cargo del contratista).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Las personas que realicen el trabajo deben cumplir las normas de seguridad y usar los elementos de protección personal necesarios para las actividades a realizar. (El suministro de estos elementos de protección personal estarán a cargo del contratista).'.

☐	1.3.6	El proponente deberá presentar el concepto sanitario vigente emitido por la las Secretarias de Salud Municipal o Departamental, este debe ser calificado como Favorable. En caso de alianza, deberá además del concepto sanitario, emitir alianza suscrita entre las partes, para las actividades que implican preparación y/o transformación y manipulación de alimentos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar el concepto sanitario vigente emitic Secretarias de Salud Municipal o Departamental, este debe ser calificado como Favorable. En caso de alianza, concepto sanitario, emitir alianza suscrita entre las partes, para las actividades que implican preparación y/o trar manipulación de alimentos.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente deberá presentar el concepto sanitario vigente emitido por la las Secretarias de Salud Municipal o Departamental, este debe ser calificado como Favorable. En caso de alianza, deberá además del concepto sanitario, emitir alianza suscrita entre las partes, para las actividades que implican preparación y/o transformación y manipulación de alimentos.'.

	1.4	REQUISITOS HABILITANTES TECNICO AMBIENTALES	
☐	1.4.1	Dar cumplimiento a los requisitos ambientales contemplados para la compra de productos y servicios; lo anterior, conforme a lo estipulado según la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO de la DIRECCIÓN GENERAL, Política Ambiental y de Eficiencia Energética del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se requiere que el contratista deberá aportar certificación juramentada: 1. Disponer de sistemas de almacenamiento y recolección de forma separada de los residuos que se generen durante el evento. 2. Los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. (Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos). 3. La presentación de los alimentos deberá disponer de elementos	Esta pregunta requiere anexar documentos (Dar cumplimiento a los requisitos ambientales contemplados para l y servicios; lo anterior, conforme a lo estipulado según la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIEN la DIRECCIÓN GENERAL, Política Ambiental y de Eficiencia Energética del Servicio Nacional de Aprendizaje – el contratista deberá aportar certificación juramentada: 1. Disponer de sistemas de almacenamiento y recolecció de los residuos que se generen durante el evento. 2. Los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución d reutilizables o reciclables o compostables. (Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos y globos decorativos). 3. La presentación de los alimentos deberá disponer de elementos diferentes al icopor y d posible sean biodegradables.)

diferentes al icopor y que en la medida de lo posible sean biodegradables.

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Dar cumplimiento a los requisitos ambientales contemplados para la compra de productos y servicios; lo anterior, conforme a lo estipulado

reglas procedimentales vigentes en Colombia. Adicionalmente, los proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia deberán certificar la veracidad de la información y firmas impuestas en los anexos del pliego de condiciones.

extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia deberán certificar la veracidad de la información y firmas impue pliego de condiciones.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS Quien firme la carta de presentación de la oferta acuerdo con el modelo suministrado en el pliego de condiciones debe acreditar que es el representante legal del Proponente o que con esa calidad confiere el poder respectivo. Cuando la carta de presentación de la oferta la suscriba un apoderado, se deberá presentar el poder respectivo conforme a las reglas procedimentales vigentes en Colombia. Adicionalmente, los proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia deberán certificar la veracidad de la información y firmas impuestas en los anexos del pliego de condiciones. '.

1.5.3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Las personas naturales, que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberán allegar certificado en original de inscripción de este, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, en donde conste la determinación de su actividad directamente relacionada con el objeto de la presente contratación .

Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Las personas naturales, que por disposición inscribirse en el Registro Mercantil, deberán allegar certificado en original de inscripción de este, expedido por la dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, en donde const su actividad directamente relacionada con el objeto de la presente contratación .)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, SEGÚN EL CASO Las personas naturales, que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberán allegar certificado en original de inscripción de este, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, en donde conste la determinación de su actividad directamente relacionada con el objeto de la presente contratación . '.

1.5.4

Las personas jurídicas deben acreditar su existencia y representación legal mediante los siguientes documentos: • Los oferentes deberán adjuntar a su propuesta original del Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El cual deberá encontrarse en firme y vigente. • En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección; ya esté constituida al momento de presentación de la oferta y que la duración no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Las personas jurídicas deben acreditar su existencia y representaci siguientes documentos: • Los oferentes deberán adjuntar a su propuesta original del Certificado de Existencia y o Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha d proceso de selección. El cual deberá encontrarse en firme y vigente. • En dicho certificado se debe acreditar que proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección; ya esté constituida al momento de pres que la duración no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Las personas jurídicas deben acreditar su existencia y representación legal mediante los siguientes documentos: • Los oferentes deberán adjuntar a su propuesta original del Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El cual deberá encontrarse en firme y vigente. • En dicho certificado se debe acreditar que el objeto social del proponente permite realizar el objeto del presente proceso de selección; ya esté constituida al momento de presentación de la oferta y que la duración no sea inferior al término de duración del contrato y un (1) año más. '.

1.5.5

CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR En el Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil debe constar la capacidad del oferente de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 80 de 1993, pueden celebrar contratos con las Entidades Estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes.

Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR En el Certificado de Exis Representación Legal y/o Registro Mercantil debe constar la capacidad del oferente de conformidad con lo estal de la Ley 80 de 1993, pueden celebrar contratos con las Entidades Estatales las personas consideradas legalm disposiciones vigentes.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR En el Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil debe constar la capacidad del oferente de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° de la Ley 80 de 1993, pueden celebrar contratos con las Entidades Estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes. '.

☐	1.5.6	CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA La constitución del proponente que participe en la presente convocatoria o de cada uno de sus miembros si se trata de Consorcio o Unión Temporal será de por lo menos dos (2) años de anterioridad a la fecha de la presentación de la oferta y la duración debe ser superior al término de ejecución del Contrato y un	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTITUCIÓN Y VIGENCIA La constitución del proponente que convocatoria o de cada uno de sus miembros si se trata de Consorcio o Unión Temporal será de por lo menos d anterioridad a la fecha de la presentación de la oferta y la duración debe ser superior al término de ejecución de más.)

otorgada por el órgano social competente. Igual facultad, deberán acreditar los representantes legales de las personas jurídicas que conformen consorcios o uniones temporales. '.

☐	1.5.10	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Al tenor del Art. 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No. 5149 de 2000 de la Contraloría General de la República, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Boletín de Responsables Fiscales que expide la Contraloría General de la República, a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	Esta pregunta requiere anexar documentos (BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA REPÚBLICA Al tenor del Art. 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No. 5149 de 2000 de la Contraloría Gen SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el cas incluidos en el Boletín de Responsables Fiscales que expide la Contraloría General de la República, a la fecha convocatoria.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Al tenor del Art. 60 de la Ley 610 de 2000, y la Resolución No. 5149 de 2000 de la Contraloría General de la República, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Boletín de Responsables Fiscales que expide la Contraloría General de la República, a la fecha de cierre de la presente convocatoria. '.

☐	1.5.11	BOLETÍN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA La entidad verificará en el Sistema de la Procuraduría General de la Nación, que el proponente no tenga antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar con el Estado, tanto de la empresa como de su representante legal. Para el caso de consorcios o uniones temporales tal verificación se hará para cada uno de los integrantes y sus representantes legales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (BOLETÍN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA en el Sistema de la Procuraduría General de la Nación, que el proponente no tenga antecedentes disciplinarios contratar con el Estado, tanto de la empresa como de su representante legal. Para el caso de consorcios o unio verificación se hará para cada uno de los integrantes y sus representantes legales.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'BOLETÍN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA La entidad verificará en el Sistema de la Procuraduría General de la Nación, que el proponente no tenga antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar con el Estado, tanto de la empresa como de su representante legal. Para el caso de consorcios o uniones temporales tal verificación se hará para cada uno de los integrantes y sus representantes legales. '.

☐	1.5.12	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC, a la fecha de cierre de la presente convocatoria y a la fecha de suscripción del contrato será INHABILITADO para el proceso y no podrá suscribir contrato y de haberlo suscrito deberá renunciar a este.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC Al te la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC, a la fecha de cierre de la y a la fecha de suscripción del contrato será INHABILITADO para el proceso y no podrá suscribir contrato y de h renunciar a este.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el RNMC, a la fecha de cierre de la presente convocatoria y a la fecha de suscripción del contrato será INHABILITADO para el proceso y no podrá suscribir contrato y de haberlo suscrito deberá renunciar a este. '.

☐	1.5.13	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente debe allegar la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado, para el caso de ofertas totales, o al diez por ciento (10%) de la sumatoria del presupuesto (ver condiciones estudio previo).	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente det seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equi ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado, para el caso de ofertas totales, o al diez por ciento (10% presupuesto (ver condiciones estudio previo).)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente debe allegar la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial estimado, para el caso de ofertas totales, o al diez por ciento (10%) de la sumatoria del presupuesto (ver condiciones estudio previo). '.

	1.6	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1.6.1	El proponente tiene un NIVEL DE ENDEUDAMIENTO igual o inferior al 60%	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único de Proponentes)

Obser

Observación a informe	CO1.MSG.4953557	Observación Informe de evaluación 2 CO1.AWD.1641258	23/06/2023 10:37 AM *(UTC -5 horas)*

1 2 3 4 »